

MARBETE APROBADO POR SENASA Y ADECUADO A LA RES. 816/06 DE  
"GIBERELAC WP"

CUERPO CENTRAL

Fitorregulador

**GIBERELAC WP**

Polvo mojable

Composición:

ácido giberélico.....	10 g
inertes c.s.p. ....	100 g

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA con el N° 36.443

Lote N°

Fecha de Vencimiento

Origen: CHINA

Contenido Neto

No Inflamable

**GLEBA S.A.**

Avda. 520 y Ruta Prov. 36

(1903) Melchor Romero

La Plata - Pcia. de Bs.As.

Tel/fax: (0221) 4913062 / 6093

**Nota:** Debido a la imposibilidad de controlar las aplicaciones y/o el almacenamiento del producto, la empresa no se responsabiliza por daños o perjuicios derivados de los mismos.



Banda toxicológica de color verde Pantone 347C

## CUERPO IZQUIERDO

### PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**

**MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:** Evitar el contacto del producto con la piel y los ojos. No inhale el polvo. Durante su aplicación no comer, beber o fumar. Después de la aplicación lavarse bien las manos y partes del cuerpo expuestas con abundante agua y jabón. No contaminar agua, comida o alimentos en bodegaje. Usar guantes de neoprene y ropa de PVC. Usar máscara con filtro adecuado para polvos tóxicos y vapores orgánicos.

### RIESGOS AMBIENTALES:

**Abejas:** Virtualmente no tóxico.

**Aves:** Prácticamente no tóxico.

**Organismos acuáticos:** Prácticamente no tóxico para peces.

**TRATAMIENTO DE REMANENTES:** Si el contenido de este envase es usado parcialmente, el remanente debe ser guardado en un envase herméticamente cerrado y almacenado en un depósito en lugar aislado y a resguardo de factores climáticos. Pulverizar los remanentes del caldo de aplicación sobre terrenos arados, rastrojos no pastoreables o caminos internos.

### TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS:

Colocar los tambores y llevarlos a una planta de tratamiento para su destrucción. No quemar a cielo abierto.

**ALMACENAMIENTO:** Consérvese en el envase original bien cerrado, en lugar seco y fresco. Con muy buena ventilación.

**DERRAMES:** Absorber en material inerte humedecido. Barrer y recoger el producto y luego enviarlo para su incineración en una planta de tratamiento autorizada.

### PRIMEROS AUXILIOS:

Inhalación: retirar a la persona afectada al aire fresco y requerir asistencia médica. Si es necesario, efectuar respiración artificial.

Contacto dérmico: quitar la ropa impregnada. Lavar enérgicamente la piel del paciente con agua y jabón, cambiar la ropa, no aplicar apósitos grasos ni pomadas.

Contacto ocular: Lavar inmediatamente con abundante agua limpia, durante por lo menos 15 minutos permaneciendo con los párpados abiertos durante el lavado.

Ingestión: Administrar dos tazas de agua. Nunca administrar nada por boca, ni inducir el vómito a una persona inconsciente. Si el paciente vomita estando inconsciente, póngalo de costado con la cabeza más abajo que el cuerpo. Llamar al médico o acudir a un centro asistencial.

**ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO:**

Producto que normalmente no ofrece peligro. CLASE IV. No tiene antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

**SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA:** Los síntomas de peligro incluyen náuseas, vómitos y diarrea.

**ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES:** No presenta.

**CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:**

- Centro de asesoramiento y asistencia toxicológica del Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría “Sor María Ludovica” - La Plata  
Calle 14 N° 1631 (0221) 451-5555 (directo) o 453-5901(interno 1312 u opción 2).
- Unidad de Toxicología del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutierrez  
Gallo 1330 Tel.: (011) 4962-6666 y 4962-2247
- Hospital de Urgencia de Córdoba  
Catamarca 440 Tel.: (0351) 427-6200

**COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA:** No se ha establecido la ocurrencia de procesos de potenciación, sinergismo o aditividad en mezclas con otros plaguicidas.

## CUERPO DERECHO

**GENERALIDADES DEL PRODUCTO: GIBERELAC WP** es una fitohormona de crecimiento y elongación que actúa por contacto y efecto translaminar, capaz de estimular brotación, mejorar floración, inducir raleo dirigido de flores, alargar el escobajo junto con aumentar y emparejar tamaño y peso de granos de uva, adelantar madurez y con esto la cosecha.

### INSTRUCCIONES PARA EL USO:

**PREPARACION: GIBERELAC WP** es un polvo mojable, por lo tanto puede agregarse directamente en el tanque del equipo pulverizador. Se recomienda llenar el depósito con agua limpia hasta la mitad de su capacidad, luego colocar la dosis recomendada de **GIBERELAC WP** y completar con agua hasta el volumen final del tanque manteniendo los agitadores en funcionamiento en todo momento.

**EQUIPOS, VOLUMENES Y TECNICAS DE APLICACIÓN:** Para aplicaciones sobre los cultivos, se utilizan los equipos pulverizadores terrestres convencionales. Para los tratamientos previos a la siembra o plantación, se utilizan baños de inmersión.

No aplicar en caso de lluvias inminentes, con vientos superiores a 20 km/h, con temperaturas menores a 10° C o con heladas recientes. Tampoco aplicar **GIBERELAC WP** en plantas en situación de stress.

### RECOMENDACIONES DE USO, DOSIS Y TECNICAS DE APLICACION:

CULTIVO	DOSIS	OBJETIVO	MOMENTO Y FORMA DE APLICACIÓN
ALCAUCIL	50 ppm	Adelantamiento de la cosecha entre 4 a 8 semanas.	Cuando las plantas hayan desarrollado de 6 a 8 hojas (8 a 12 hojas para plantas del primer año) realizar 2 aplicaciones con intervalos de 3 semanas. Aumentar la fertilización y asegurar el riego. En la variedad Ñata aplicar en marzo y junio, mojando la planta. Usar entre 400-500 litros de agua/ha.
APIO	50 ppm	Aumento de tamaño, mejor calidad comercial por los pecíolos más tiernos, mayor rendimiento.	Efectuar 2 aplicaciones: 2 meses antes de la cosecha y 1 mes antes de la cosecha.
ESPINACA	25 ppm	Aumento de peso fresco, mejor presentación comercial.	Efectuar aplicaciones: 1ª con plantas de 3 a 4 hojas verdaderas, 2ª 10 días después.
TOMATE	10 - 20 ppm		Desde que aparecen los ramilletes florales. Las

			recomendaciones varían según las condiciones climáticas de cada zona. Usar entre 750 - 1000 L de agua/ha.
<b>LECHUGA (para semillas)</b>	10 ppm	Uniformidad en la formación de tallos florales y aumento en la producción de semillas.	Realizar 3 aplicaciones desde que las plantas tienen 4 hojas, repitiendo cuando tienen 8 y 12. Usar entre 400 - 1000 L de agua/ha. No alimentar ganado con restos de cosecha.
<b>PAPA</b>	1 ppm	Para estimular la brotación.	Inmersión previa a la siembra por 5 min.
	15 g/ha	Para estimular crecimiento.	A los 35 días de post germinación.
	15 g/ha	Estimula el crecimiento de estolones y vigor.	A los 45 días de germinado.
<b>PAPA (para semilla)</b>	1 - 2 ppm	Ruptura de latencia, estimulación de brotación con mayor uniformidad.	Inmersión previa a la plantación, sumergiendo la papa "semilla" en la solución, durante 15 minutos.
<b>PEREJIL</b>	10 - 20 ppm	Para aumentar los rendimientos y acelerar el crecimiento del segundo brote.	Aplicar 4 semanas después del trasplante.
<b>FRUTILLA</b>	50 ppm	Adelantamiento de la cosecha, mejor tamaño y calidad de los frutos. Aumento de los rendimientos donde el cultivo no recibe suficiente frío (cultivos de otoño en zonas subtropicales y cultivos bajo plástico o vidrio).	Aplicar 3 a 4 semanas antes de la floración, mojando íntegramente las plantas. Usar 200 L de agua/ha.
<b>NARANJO</b>	10 - 20 ppm	Reduce las pérdidas por frutos dañados (mancha de agua, superficie pegajosa, cáscara blanda) en época normal de cosechas. Permite cosechar tardíamente, derivando la sobremaduración de la cáscara, logrando mayor uniformidad y mejor calidad pos	Aplicación tardía: después que la fruta ha alcanzado su color comercial, aproximadamente 1 mes antes de la cosecha.

		cosecha.	
<b>LIMONERO</b>	10 ppm	Retrasa la cosecha, aumentando el tamaño del fruto y uniformizando la producción.	Aplicar antes que la mayor cantidad de frutos pase de color verde a amarillo pálido. No aplicar durante el mes anterior a la cosecha y durante la primavera y verano. Usar entre 3000 - 5000 L de agua/ha.
<b>PERAL</b>	20 ppm	Induce la formación del fruto después de una helada. Aumento de la producción de frutos en variedades de baja fructificación.	Aplicar dentro de las 48 horas de ocurrida una helada, durante el período de floración. Usar 1000 L de agua/ha mojando bien el árbol.
<b>CEREZO</b>	10 - 15 ppm	Retrasa la cosecha, mejora el tamaño y la calidad de los frutos. Permite escalonar las fechas de recolección.	Aproximadamente 3 semanas antes de la cosecha cuando el color del fruto está entre verde claro a pajizo, antes que cambie a rojo, suspender el tratamiento 7 días antes de la cosecha.
<b>UVA SIN SEMILLAS</b> (Thompson y Sultanina)	20 ppm	Alargamiento de racimos. Raleo de racimos haciéndolos menos densos. Mayor tamaño de granos y racimos.	Aplicar antes de la floración cuando los racimos florales tienen 7 a 12 cm de largo.
	10 - 15 ppm	Para producción de pasas. Acelera la maduración y aumenta la calidad de la pasa	Durante floración: En aplicación total usar 1000 litros de agua/ha. En aplicación directa 300 - 500 litros de agua/ha.
<b>UVA CON SEMILLAS</b>	10 ppm	Para alargar y abrir los racimos permitiendo mayor ventilación evitando el moho gris.	Aplicar sobre los racimos, cuando estos tienen entre 4 - 6 cm de largo.
	20 - 30 ppm	Para agrandar los granos, aflojar los racimos y reducir el costo del raleo	Aplicar con 50-80% de floración (calíptra caída en los hombros).
	30 ppm	Para aumentar el tamaño de los granos	Aplicar dos semanas después del fin de la floración.
<b>POROTO ALUBIA</b>	3 ppm	Mayor producción, mayor tamaño de grano, acortamiento del ciclo y favorece el cuaje.	Aplicar 35-45 días después de la emergencia.

<b>SOJA DE INVIERNO</b>	10 g/ha	Para mejor crecimiento	Aplicar a los 25 días de germinado.
	15 g/ha	Para aumentar floración	Aplicar al inicio de brotación.
	10 g/ha	Para aumentar el tamaño de grano	Aplicar en el momento de llenado de vainas.
<b>SOJA DE VERANO</b>	10 g/ha	Aumenta la cuaja de los granos.	A los 5 días de inicio de floración
	10 g/ha	Mejora el tamaño de granos	Realizar una aplicación en inicio de formación de vainas.
<b>ARROZ</b>	10 g/ha	Aumento cuaja de granos	Aplicar en el período de emuchado.
	15 g/ha	Para aumento de peso de granos	Aplicar en el momento de llenado de granos
<b>ALGODÓN</b>	10 g/ha	Para elongación de tallos.	Aplicar a los 35 días de germinado
<b>CLAVELES</b>	5 ppm	Evita la ruptura del cáliz, aumenta el tamaño de la flor	Antes de la apertura de las yemas, repitiendo semanalmente.
<b>FLORES EN GENERAL</b>	10 - 30 ppm	Precocidad y mejor calidad.	Aplicar durante el desarrollo del cultivo.
<b>INDUSTRIA CERVECERA Y DESTILERÍA</b>	0,25 g/Tn hasta 1 g/Tn.	Acortar el período de germinación, aumenta el contenido del extracto y proporciona mayor cantidad de proteínas solubles y aminoácidos.	Aplicar dosis según los resultados finales que se requieran. Se disuelve la dosis indicada en el agua necesaria para pulverizar la cebada a tratar.

#### **RESTRICCIONES DE USO:**

**Períodos de carencia:** Papa, apio, alcaucil, espinaca, lechuga, perejil, poroto alubia, tomate, pera, ciruela, cereza, naranja, limón, pomelo, uva (c/s semilla) y frutilla: 20 días

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el periodo de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

**COMPATIBILIDAD:** es compatible con la mayoría de los insecticidas y fertilizantes habitualmente utilizados. No se debe combinar con sustancias alcalinas.

**FITOTOXICIDAD:** No es fitotóxico a las dosis y formas de uso recomendadas.

**AVISO DE CONSULTA TECNICA:** CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.